



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

De acuerdo a datos oficiales del Ministerio de Agroindustria nuestro país es el tercer exportador de miel del mundo, con una producción de 65.000 toneladas por año. De ese volumen, alrededor del 95% de la producción se exporta, y el 80% de las exportaciones tienen por destino Estados Unidos, Alemania y Japón. La FAO, organismo de las Naciones Unidas, coincide en estos números e incluso nos posiciona un escalón más arriba como exportadores, lo cual habla del importante papel de la Argentina en el negocio mundial de la miel.

Los porcentajes parecen alentadores, pero si entramos a ver un poco más en profundidad, comenzamos a encontrarnos con algunos problemas que impiden un mayor desarrollo que nos permitiría aprovechar el aumento del consumo de miel en todo el mundo, en los últimos 10 años creció en un 20% producto de los mejores hábitos alimenticios, como del crecimiento poblacional.

La actividad apícola ha crecido en un contexto de gran informalidad, dificultando la obtención de datos oficiales. En el año 2007 se realizó un plan estratégico que no se puso en marcha, lo cual profundizó la informalidad y los datos que se conocían hasta el año 2012 eran estimados sobre la base de las exportaciones.

Desde hace tres años el Ministerio de Agroindustria de la Nación, junto con todos los miembros del Consejo Apícola Nacional, lleva adelante una campaña nacional destinada a promover el consumo de miel y divulgar la importancia de la abeja melífera para la producción agropecuaria y la preservación de la biodiversidad.

Es de una importancia fundamental estimular todas las acciones que apunten a fomentar el consumo interno de la miel, se estima que en la actualidad el consumo per cápita esta en los 400 gramos, pero no son datos precisos. Aunque como decíamos promover el consumo de un producto noble que contribuye a una alimentación más sana es fundamental, también es indispensable que los productores apícolas, además de exportar a granel como se hace en la actualidad puedan fraccionar y llegar a las góndolas de los mercados mundiales con un producto terminado que reeditara mucho más económicamente, como lo hacen otros países como Nueva Zelanda, Estados Unidos. Para ello también es importante que se promueva la polinización como una actividad que mejora y aumenta la producción agrícola y la cantidad de miel que se produce.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La campaña que mencionamos se viene llevando adelante hace tres años bajo el lema "Sumale miel a tu vida" y se desarrollará entre el 14 y el 20 de mayo en todo el país con el "objetivo de que la miel forme parte de las compras habituales de los argentinos, difundir los beneficios de la polinización para la preservación de la biodiversidad y promover las economías regionales, ya que la apicultura está conformada en su mayoría por pequeños productores y empresas familiares distribuidas en toda la geografía nacional".

En este marco desde la cartera agroindustrial se convocó a todos los municipios, gobiernos provinciales, productores, asociaciones, empresarios apícolas y entidades gremiales del sector a incorporarse a la campaña que creemos significa un paso muy importante que no solo beneficiara a los productores apícolas, que en nuestra provincia son un número importante, como a los productores frutícolas que año a año se ven beneficiados con el trabajo de la abejas en el proceso de polinización, sino también a la sociedad incorporando un alimento sano y muy rico en propiedades no solo alimentarias.

En el 2017, 22 provincias y 234 municipios participaron de la iniciativa, sumado a miles de productores y entidades en cada rincón de la Argentina que lograron llegar en forma directa a más de 2 millones de personas.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que vería con agrado que el gobierno de la provincia de Río Negro se sume a la campaña organizada por el Ministerio de Agroindustria de la Nación en conjunto con el Consejo Apícola Nacional "Sumale miel a tu vida".

Artículo 2°.- Invitase a los municipios a adherir a la mencionada campaña.

Artículo 3°.- De forma.